

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD008845

Las condes, 11 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4145/2024. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244145 OTD	4145 08/11/2024	SANTANDER	CORREDORES DE BOLSA	2152601001	131.341.573	
DS 244145 OTD	4145 08/11/2024	SANTANDER	CORREDORES DE BOLSA	2152601003001	1.538.800	132.880.373
TOTAL					132.880.373	132.880.373

La cantidad de :

CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001

\$ 132.880.373

